

Inteligencia emocional y Expresión corporal en Educación Física: una nueva propuesta didáctica en Educación Primaria para mejorar el clima escolar

María Dolores Aguilar Herrero, Cristina María García Fernández, y María del Carmen Gil del Pino

Universidad de Córdoba, España

Introducción

Las emociones desempeñan un papel principal en la vida de las personas. No habrá ser humano completo sin un grado avanzado de posesión de ellas. Porque el hombre se hace sintiendo y expresando lo que siente. De lo contrario queda a medio hacer, inacabado, imperfecto. Sin emoción no hay humanización. Sentir es, pues, construirse a sí mismo y construir el mundo. Lo que verdaderamente nos construye y nos constituye es el deseo, la pasión, el afecto. Estamos hechos de la misma materia que los sueños, decía Shakespeare. Como hogar ardiente estos van forjando el acero de nuestra humanidad. Hacen nuestro ser mismo. La verdadera esencia humana estriba en la voluntad de ser lo que aún no se es. Para Marina (2001, p.176), somos “sentimentalidades en busca de libertad”.

Si admitimos esta fuerza extraordinaria del sentimiento apreciaremos la enorme responsabilidad de una escuela que deja a los individuos en estado de analfabetismo emocional. Sin embargo, suele suceder. La institución escolar se caracteriza por entender las manifestaciones afectivas como signos de flaqueza, por lo que las inhibe u oculta. Los modelos escolares no son, precisamente, modelos sentimentales.

Es preciso, por tanto, hacer un gran esfuerzo para poner las emociones en su sitio. Estas constituyen la clave de una educación liberadora y humanizadora. El acercamiento emocional a la realidad produce efectos viscerales que mueven, inexorablemente, el pensamiento y la acción. En consecuencia, es necesario sacar la afectividad de los sótanos en los que está reclusa y darle el protagonismo que le corresponde. Joshua Popenoe (1975, p. 117), un alumno de la escuela de Summerhill, modelo universalmente conocido de desarrollo de las emociones, escribe al poco tiempo de salir de ella lo siguiente: “Mis cuatro años en Summerhill marcaron el tipo de vida que desearía seguir siempre. Si todo el mundo fuese a una escuela como esta y siguiese puntualmente su filosofía, el mundo ya no estaría compuesto por gentes de plástico estereotipadas que prefieren seguir dócilmente los ideales de la nación en vez de los ideales propios”.

Cita sugerida:

Aguilar Herrero, M.D., García Fernández, C.M., y Gil del Pino, M. del C. (2019). Inteligencia emocional y Expresión corporal en Educación Física: una nueva propuesta didáctica en Educación Primaria para mejorar el clima escolar. En Ramírez Paredes, K.G. (Coord.), *Recursos educativos para el aula del siglo XXI*. (pp. 138-147). Eindhoven, NL: Adaya Press.

Aproximación al concepto emoción

La emoción es un proceso psicológico muy difícil de definir. En un primer acercamiento, podríamos afirmar que se trata de una experiencia afectiva en la que están implicados los sistemas cognitivo, conductual y fisiológico. Se origina cuando llegan a los centros emocionales del cerebro informaciones sensitivas y, como consecuencia de ello, se produce una respuesta neurofisiológica y una interpretación que prepara al organismo para actuar.

Los estados emocionales están, pues, enlazados a las acciones. La información que aportan anima o desanima, impulsa o retrae, alegra o entristece. La siguiente cita de Bisquerra (2000, p. 61) apoya esta idea: “una emoción es un estado complejo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción”. El vínculo entre emoción y acción es, pues, íntimo. Una conducta “cargada” emocionalmente se realiza de forma más vigorosa.

Esta tendencia de las emociones a la acción tiene su correlato fisiológico en el estado de excitación repentina provocado de manera casi refleja por pensamientos saturados de sentido. Si la emoción es muy fuerte puede llegar a ser incontrolable. Afortunadamente no todos los que odian matan, aunque algunos lo hagan.

Es patente que cada emoción facilita la puesta en práctica de la conducta necesaria en cada situación. Así, la rabia provoca la lucha para transformar el estado de las cosas, la alegría el optimismo y las ganas de hacer, la sorpresa la atención a estímulos nuevos, el miedo la huida del peligro, etcétera.

De las consideraciones anteriores se desprende que la situación sentimental en la que se halle el sujeto modula su motivación. “A quien está entusiasmado se le ocurren muchas cosas. Un sentimiento de alegría favorece los enlaces originales. La depresión, en cambio, restringe el ámbito de las asociaciones y favorece una visión en túnel” (Marina, 1998, p. 84).

Podríamos clasificar las emociones en tres grupos: negativas, positivas y ambiguas. Las negativas reciben una evaluación desfavorable respecto al logro del propio bienestar y las positivas favorable. El estatus de las ambiguas es equívoco. Depende de la situación. Estas pueden combinar elementos positivos y negativos. Un ejemplo de ellas es la compasión, que se puede entender como una forma de amor (emoción positiva) hacia alguien que sufre (emoción negativa).

Por último, distingamos entre emociones básicas o primarias y emociones complejas o secundarias. Las primeras son elementales o puras y se distinguen por una expresión facial característica y una disposición a actuar. Las complejas se derivan de las básicas, a veces por combinaciones entre ellas, y no presentan rasgos faciales propios ni una tendencia particular a la acción.

La inteligencia emocional

El concepto de *Inteligencia Emocional* fue planteado por Mayer y Salovey (1993) a comienzos de los años noventa del siglo XX. Se trata de un tipo de inteligencia social que consiste en la habilidad de controlar los sentimientos y de utilizarlos en la interacción con el mundo. Para Weisinger (1998) es el uso inteligente de las emociones. Gardner (1993, p. 301), por su parte, la define como “el potencial biopsicológico para procesar información que puede generarse en el contexto cultural para resolver los problemas”.

Mayer y Salovey (1993) plantearon un modelo de inteligencia emocional que abarca cinco componentes o dimensiones: a) el conocimiento de los propios afectos, es decir, la capacidad de reconocerlos en el momento en que surgen; b) la capacidad de regular las emociones en consonancia con la situación; c) la automotivación, el autocontrol emocional y la capacidad de diferir la recompensa y de contener la impulsividad; d) el reconocimiento de las emociones ajenas (empatía); y e) el control de las relaciones y la eficacia interpersonal.

En consonancia con lo anterior podemos decir que bajo el nombre de inteligencia emocional se congregan competencias tan importantes como la automotivación, la permanencia en el empeño a pesar de las frustraciones, la regulación de los impulsos, la dilación de las recompensas, el conocimiento y control de los afectos y la empatía. El concepto comprende, pues, capacidades muy distintas a las académicas, aunque complementarias e igualmente indeclinables.

En función de la forma de tratar las emociones podemos distinguir tres tipos de personas: las que son conscientes de su universo sentimental, las atrapadas en él y las que lo aceptan con conformismo.

De las consideraciones anteriores se desprende la importancia de la inteligencia emocional en el proceso de aprendizaje. Esta brinda a los estudiantes la posibilidad de hacer del mismo un acontecimiento feliz. O, dicho de otra forma: aviva en ellos el deseo de conocer y el amor por la sabiduría, los sumerge en una formidable erupción pasional y activa su voluntad y sus ansias de conseguir sus deseos y empeños particulares, que no solo consisten en adquirir conocimientos sino también en aprender a ser personas y a convivir armoniosamente.

He aquí, pues, cómo es más que preciso convertir el aula en un espacio en el que se aprenda con placer y a ritmo sosegado, se decida todo con el máximo consenso y se fomente el respeto, la autonomía, la autorregulación y la implicación de todos en la resolución de los problemas interpersonales y en la mejora de la convivencia. Hablaremos de ello en el epígrafe siguiente.

La convivencia escolar

El estudio de la convivencia escolar ha adquirido en las últimas décadas una gran relevancia, no solo por sus implicaciones a nivel de aprendizaje sino también por su impacto en el desarrollo emocional y social de los escolares (Ortega, Romera, y Del Rey, 2009). Así, la calidad de los contextos educativos es puesta en valor por numerosas investigaciones que subrayan su importancia como factor clave en la prevención del acoso escolar.

En este escenario, en el que se alude a la vida en común y a las relaciones interpersonales que componen la convivencia escolar, las competencias emocionales y sociales median y son señaladas como relevantes en la gestión positiva de los vínculos interpersonales que se establecen en el contexto escolar. El *bullying* o acoso escolar, catalogado como uno de los problemas de relación social que más preocupa no solo a nivel teórico y escolar sino también social, se puede generar con más facilidad dentro de un clima de agresiones y hostilidades. De hecho, la investigación científica ha señalado la relevancia de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, destacándose particularmente la gestión que realiza el profesorado y los problemas de disruptividad e indisciplina de los escolares (Ortega, Del Rey, y Casas, 2013).

El respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás implica la consideración de la dimensión afectiva y moral en la regulación de nuestros comportamientos sociales. La escuela, contexto de desarrollo y de aprendizaje y simultáneamente espacio de convivencia e interacción con iguales, debe promover el desarrollo progresivo de competencias sociales y emocionales para lograr la construcción de un sistema de relaciones de calidad donde la comunicación sea efectiva y positiva. Porque, desde un punto de vista psicoevolutivo, la calidad de las relaciones que establecen los escolares constituye un importante factor de ajuste psicológico y social indispensable para su desarrollo y aprendizaje. A este respecto, los estudios sobre la competencia social y la emocional han reflejado que estas moderan la calidad de las relaciones interpersonales, las estrategias de afrontamiento y la propia percepción de la convivencia, es decir, determinan el escenario en el que tiene lugar el aprendizaje escolar (Sánchez, Ortega, y Menesini, 2012).

El estudio de la competencia emocional y el *bullying* reconoce que la gestión social y la modulación de las emociones que hacen los escolares determinan el tipo de implicación en este fenómeno social. Así, para tener y mantener el éxito social con los iguales los niños y niñas deben desarrollar capacidades y habilidades de escucha y respeto hacia los demás al tiempo que otras relacionadas con el compartir y exponer las propias ideas (Gómez-Ortiz, Romera, y Ortega-Ruiz, 2017).

En este sentido, se ha demostrado que la competencia social determina la implicación en la dinámica del *bullying*. Así, la falta de ajuste a las normas sociales establecidas en el aula (disruptividad y conflictividad) y a los iguales son identificados como factores de riesgo, lo que implica que la calidad de las relaciones interpersonales tiene una clara influencia en los roles de victimización y agresión (García-Fernández, Romera, y Ortega, 2015). En general, en la etapa de Educación Primaria se señala que las víctimas se ca-

racterizan por un bajo ajuste social entre iguales. En cambio, el perfil de los implicados en las agresiones tiende a estar asociado con la búsqueda de popularidad y aceptación dentro del grupo, aunque algunos trabajos reflejan que también pueden presentar un escaso ajuste social (García-Fernández, Romera, y Ortega, 2015). A pesar de ello se ha demostrado que los agresores gozan de una cierta popularidad y dominio social a la vez que de una aptitud para elegir a sus víctimas que no destacan precisamente por sus habilidades físicas o psicológicas (Gómez-Ortiz, Romera, y Ortega-Ruiz, 2017).

La literatura pone de manifiesto la importancia de promover competencias emocionales y sociales en el alumnado como base para el desarrollo de comportamientos cívicos que permitan establecer relaciones interpersonales de calidad. Así, la implementación de programas de intervención en convivencia y preventivos de la violencia escolar exige un primer diagnóstico de la problemática social existente como base para empezar a construir relaciones interpersonales positivas y de calidad.

Planteamientos educativos basados en las emociones para mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar

Existe un amplio abanico de programas y buenas prácticas que han demostrado ser útiles para la prevención de los problemas de acoso entre escolares. En este sentido, un reciente estudio de metaanálisis demostró la eficacia de los programas *antibullying*, en la reducción de comportamientos de agresión y victimización, arrojando un descenso que oscilaba entre el 15-20% dependiendo del rol desempeñado en la dinámica social del acoso (Gaffney, Ttofi, y Farrington, 2019).

Entre los planteamientos educativos *antibullying* son especialmente reseñables los programas preventivos que abordan el maltrato entre iguales a través del contenido específico de *la competencia emocional y social*, competencia que la demostración empírica ha revelado como factor clave en la aparición y desarrollo del *bullying* (García-Fernández, Romera, y Ortega, 2015; Gómez, Romera, y Ortega, 2017).

La Educación Física como materia específica cuyo papel es la promoción de un estilo de vida activa y saludable se constituye en el marco perfecto para el trabajo de las competencias inter e intrapersonales o, lo que es lo mismo, competencias emocionales y sociales, porque en esta materia surgen conflictos y, asociados a ellos, vivencias de emociones negativas y positivas. Es decir, la Educación Física ofrece la posibilidad de *aprender a hacer* y *aprender a ser* y en un contexto real. De hecho, la investigación científica ha reflejado que las clases de esta asignatura son el escenario idóneo para las relaciones sociales que influyen en el clima general del aula, pero además se ha asociado el acoso escolar o *bullying* con una menor práctica físico-deportiva y una menor participación en las clases de Educación Física (Baena y Boscá, 2018). Por ello, generar un clima de respeto en tales clases donde se promueva el comportamiento prosocial constituirá un factor preventivo del *bullying*.

La Expresión Corporal es un contenido dentro de la Educación Física que por su carácter específico asociado a aspectos físicos, sociales, cognitivos y emocionales tiene el potencial de lograr el desarrollo holístico e integral del alumnado. Al respecto, se han planteado algunas propuestas educativas que utilizan esta área como piedra angular de proyectos que persiguen la inclusión social desde un enfoque socioafectivo (Armada, González, y Montávez, 2013). A través de actividades que fomentan el aprendizaje cooperativo y mediante el lenguaje no verbal no solo pueden desarrollarse competencias lingüísticas o matemáticas sino también la social y ciudadana o la autonomía e iniciativa personal. Desde tal enfoque socioafectivo, la expresión corporal puede jugar un importante papel en el desarrollo de actitudes, comportamientos y valores sociales, pues, a través de una metodología basada en las emociones, se pueden recrear situaciones reales en las que el alumnado pueda aprender a expresar e interpretar emociones.

La expresión corporal como estrategia educativa de prevención del acoso escolar

Como se ha señalado líneas atrás, las emociones constituyen un factor explicativo de conductas poco ajustadas socialmente. Es el caso de la agresión injustificada entre escolares. Así, en el desarrollo integral del alumnado, el trabajo sobre las competencias sociales y emocionales debe ser una prioridad en la etapa de Educación Primaria. En este sentido, la expresión corporal permite establecer planteamientos educativos basados en tales competencias.

La propuesta didáctica que aquí se plantea nace con la intención de favorecer las relaciones interpersonales entre el alumnado y desarrollar habilidades y capacidades sociales e intrapersonales que prevengan situaciones conflictivas en clase, trabajando a través de las emociones con el fin de tomar conciencia. Dicho programa se apoya en los siguientes presupuestos:

A. *El enfoque sociocognitivo* (Cascón, 2006): este describe los tipos de violencia en función del origen. Así, la directa consiste en actos violentos como insultos o agresiones; la segunda, llamada cultural, se refiere a bromas o episodios que legitiman otras violencias porque parten de una visión negativa de la cultura, de la religión, etcétera; la última, la violencia estructural, se relaciona con la estructura organizativa de las instituciones, generando insatisfacción en los sujetos o grupos y creando una serie de expectativas relacionadas con la clase social y el rendimiento académico. La propuesta educativa que presentamos parte de este enfoque planteando la necesidad de que la escuela ofrezca una educación inclusiva y de calidad en la que todos los alumnos tengan cabida y la oportunidad de desarrollarse de manera equitativa con independencia de sus características particulares.

B. *La teoría del comportamiento social normativo* (Rimal y Lapinski, 2015): esta refleja la influencia de las normas del entorno sobre el comportamiento social; de acuerdo con ella, los escolares podrían modular sus conductas a través de contextos reales en los

que se analicen las malas relaciones de grupo y las normas establecidas considerando la identidad grupal y las expectativas y normas establecidas por los docentes.

Nuestro programa toma como referente este principio para diseñar una propuesta que permita que todos los alumnos y alumnas se identifiquen de forma positiva con su grupo hasta adoptar comportamientos prosociales.

C. *Teoría de la Mente* (Premark y Woodruff, 1978): esta explica el comportamiento social en base a las creencias, deseos, intenciones y emociones; así, comprender los sentimientos de otros (empatía cognitiva) y vincularse emocionalmente con ellos (empatía afectiva) son habilidades claves en el acoso escolar.

Nuestro programa toma estos componentes para lograr que los escolares comprendan el punto de vista cognitivo y los sentimientos de otros iguales. En concreto, se llevan a cabo actividades de representación teatral sobre escenas de la vida cotidiana para poner al alumnado en el lugar de las otras personas y hacer que reflexione sobre cómo debe actuar para generar una emoción positiva.

D. *La inteligencia emocional y la educación de las emociones* (Mayer y Salovey, 1993): plantea que la escuela debe educar tanto de forma académica como emocional; en este sentido, los programas que se aplican en las escuelas se basan en que los problemas conductuales de los jóvenes están causados por factores sociales y emocionales.

El programa que presentamos se basa en estos modelos ya que las emociones ayudan a resolver problemas y facilitan la adaptación al medio a través de cuatro habilidades afectivas: percepción emocional, facilitación emocional, comprensión emocional y regulación emocional. A continuación, se presenta una tabla que refleja el programa de intervención.

Tabla 1. Programa de intervención en expresión corporal

SESIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EMOCIONES
Sesión 1: Revélate	-Toma de contacto	¡Jó y ajá! Abrazos Figuras traviesas Música maestro	- Socialización y respeto
Sesión 2: En familia	- Deshibición - Elaboración normas comunes	Saludo internacional Polka Mural	- Cooperación - Resolución de conflictos
Sesión 3: ¡Ese cuerpo!	- Nociones corporales	El mago de la piedra Los botones El escultor El cuadro	- Empatía - Autoestima
Sesión 4: Muévete	- Nociones espaciales	No te choques Figuras espaciales Volumen musical Somos marionetas	- Asertividad - Responsabilidad

Sesión 5: Al compás	- Nociones temporales	La ducha El guardaespaldas A tiempo y destiempo Padres e hijos	- Gestión emocional
Sesión 6: Viaje al infinito	- Nociones espacio-temporales	La flecha El espejo astral Figuras del espacio ¡Foto y acción!	- Empatía - Asertividad - Autoestima - Gestión emocional
Sesión 7: Mímate	- Dramática corporal	Caja de las emociones Globos Pasarela Adivinar películas	- Empatía - Asertividad - Autoestima - Gestión emocional
Sesión 8: Exprésate	- Energías (ejes del cuerpo)	Tierra Aire Agua Fuego	- Cooperación y liderazgo - Resolución de conflictos
Sesión 9: Taller de aeróbic	- Danza aeróbica	Recreación Programa de televisión	- Autoestima - Prevención de agresión y victimización
Sesión 10: ¡A ensayar!	- Coreografía	Baile grupal Intercambio de impresiones Relajación	- Prevención de agresión y victimización - Cooperación y liderazgo - Resolución de conflictos
Sesión 11: ¡Vídeo y acción!	- Grabación del videoclip	Actuación final Actuación coreográfica de los grupos La definitiva	- Respeto - Empatía - Asertividad
Sesión 12: Proyéctate	- Visionado del vídeo y cuestionario de satisfacción.	Pongo nota	- Cooperación y liderazgo - Resolución de conflictos

Conclusiones

El buen ambiente, el clima escolar y la convivencia positivas son señalados como factores clave que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por ende, en el éxito académico. Dentro de esta perspectiva, las relaciones interpersonales que se establecen entre los iguales han sido subrayadas como importantes. Así, en el establecimiento de estas relaciones interpersonales las emociones juegan un papel crucial, por lo que los escolares deben aprender no solo a gestionar sus propias emociones y regular sus comportamientos sino también, comprender al otro.

En este sentido, el diseño de posibles intervenciones centradas en el logro de la mejora del clima escolar y de la convivencia escolar para prevenir problemas derivados de ella, como el acoso es uno de los retos de la escuela del siglo XXI. Así, se hace evidente que la inteligencia emocional está convirtiéndose en una tarea a abordar en los centros escolares.

La Educación Física como materia específica cuyo papel es la promoción de un estilo de vida activa y saludable se constituye en el marco perfecto para el trabajo de las competencias inter e intrapersonales. Por ello, en este capítulo se ha planteado una propuesta didáctica, desde el módulo de expresión corporal, con el objetivo de favorecer las relaciones interpersonales entre el alumnado y desarrollar habilidades y capacidades sociales e intrapersonales que prevengan situaciones conflictivas en clase, trabajando a través de las emociones. El programa que se ha presentado se focaliza en las emociones para ayudar a resolver problemas y facilitar la adaptación al medio a través de cuatro habilidades afectivas: percepción emocional, facilitación emocional, comprensión y regulación emocionales.

Referencias

- Armada, J. M., González, I., y Montávez, M. (2013). La expresión corporal: un proyecto para la inclusión. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (24), 107-112.
- Baena, A. C. M., y Boscá, J. F. (2018). Acoso escolar y Educación Física: una revisión sistemática. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 34, 412-419.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Cascón, F. (2006). Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. *Revista Andalucía Educativa*, 53, 24-27.
- García-Fernández, C. M., Romera, E. M. y Ortega, R. (2015). Explicative factors of face-to-face harassment and cyberbullying in a sample of primary students. *Psicothema*, 27(4), 347-353.
- Gaffney, H., Ttofi, M. M., y Farrington, D. P. (2019). Evaluating the effectiveness of school-bullying prevention programs: An updated meta-analytical review. *Aggression and Violent Behavior*, 45(1), 111-133.
- Gardner, H. (1993). *Multiple Intelligences*. New York: BasicBooks, Traducción española en Ed. Paidós.
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M., y Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social, y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31(1), 27-38.
- Marina, J.A. (1998). *El misterio de la voluntad perdida*. Barcelona: Anagrama.
- Marina, J.A. (2001). *Ética para náufragos*. Barcelona: Anagrama.
- Mayer, J.D. y Salovey, P. (1993). The intelligence of emotional intelligence. *Science Direct*, 17, 433-442.

- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. y Casas, J.A. (2015). La convivencia escolar: Clave en la predicción del bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102
- Ortega Ruiz, R., Rey Alamillo, R. D., y Casas Bolaños, J. A. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 91-102.
- Popenoe, J. (1975). *Summerhill. Una experiencia pedagógica revolucionaria*. Barcelona: Editorial Laia.
- Premark D, Woodruff, G. (1978). Does the chimpanzee have a theory of the mind?. *Behav Sci* 4, 515-526.
- Rimal, R.N., & Lapinski, M.K. (2015). A re-explication of social norms, ten years later. *Communication Theory*, 25(4), 393-409.
- Sánchez, V., Ortega, R., y Menesini, E. (2012). La competencia emocional de agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82.
- Weisinger, H. (1998). *Emocional intelligence at work: The untapped edge for succes*, Josey-Bass, San Francisco.

María Dolores Aguilar Herrero es Licenciada en Psicopedagogía y profesora de danza. Su carrera profesional la ha complementado con un posgrado en Orientación Familiar y actualmente realiza el doctorado en la rama de ciencias jurídicas y sociales. Trabaja en la enseñanza como tutora y especialista en educación física en la etapa de primaria desde el año 2005. Imparte cursos de expresión corporal a futuros profesionales de la educación y monitores de ocio y tiempo libre.

Cristina María García Fernández es Profesora Ayudante Doctor del departamento de Educación de la Universidad de Córdoba. Doctora en Psicología por la Universidad de Córdoba (2013). Tiene docencia en los títulos de Grado en Educación Primaria e Infantil. Es miembro del Laboratorio de Estudios para la Convivencia y Prevención de la Violencia (grupo de investigación HUM-298). Ha participado en números congresos y ha publicado en revistas de reconocido prestigio focalizando su trabajo en el estudio de las relaciones interpersonales y los problemas de convivencia, bullying y cyberbullying.

Carmen Gil del Pino es Profesora Titular del Departamento de Educación de la Universidad de Córdoba. Ha sido Directora del mismo desde 2012 hasta 2018 y Coordinadora de la Titulación de Educación Infantil desde 2007 hasta 2011. Ha sido miembro de los Grupos de Investigación de la Universidad de Córdoba *Educación* (HUM 295) desde 2001 hasta 2004 y *Evaluación de la formación del profesorado de personas adultas* (HUM 310) desde 2004 hasta 2010. Desde esta fecha pertenece al grupo *Educación, Diversidad y Sociedad* (SEJ477). Tiene docencia en los títulos *Grado en Educación Infantil*; *Grado en Educación Social*; *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*; *Máster en Educación Inclusiva* y *Máster en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos*. Está en posesión de siete titulaciones académicas: *Maestra de Primera Enseñanza*, *Licenciada en Geografía e Historia*, *Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación*, *Licenciada en Antropología Social y Cultural*, *Licenciada en Psicología*, *Grado en Sociología* y *Doctora por la Universidad de Córdoba*. Tiene reconocidos catorce trienios y un sexenio de investigación.
